GOBERNACION DE NARIÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS
DEPARTAMENTALES

INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA No. GN2086 - 2022

"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA CHILES - CUMBAL - GUACHUCAL, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. GN2694 - 2022
INFORME: JUSTIFICACIÓN PARA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA No. GN2086 - 2022

San Juan de Pasto, diciembre de 2022

TABLA DE CONTENIDO

A- INFORMACION BASICA.

Condiciones Iniciales de obra e interventoría
Condiciones Actuales de obra e interventoría

B- AVANCE DEL CONTRATO.

Condiciones contractuales,
Avance de ejecución, causales de suspensión

C- REGISTRO FOTOGRAFICO.

INFORME DE INTERVENTORIA

A. INFORMACION BASICA.

RECURSOS:	GOBERNACION DE NARIÑO
CONTRATO O CONVENIO No.:	GN2086 - 2022
VALOR:	CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($164.520.558,00)
PROYECTO:	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA CHILES - CUMBAL - GUACHUCAL, DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

Condiciones Iniciales: CONTRATO O CONVENIO No.: GN2086 - 2022

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	GN2086 - 2022	Contrato No. GN2086 - 2022
Fecha Contrato	de septiembre de 2022.	
Valor Contrato $	$164.520.558,00	
Objeto	"CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE	
Plazo	Dos (2) meses	
Contratista	JUAN CARLOS VALENCIA CARVAJAL	
Interventor	SGD INGENIERIA SAS Rep. Legal Diego Fernando Trujillo P.	Contrato Interventoría No. GN2694 - 2022
Supervisor	ING. SONIA ALEJANDRA VELASCO R.	
Fecha de Iniciación	Veintitrés (23) de noviembre de 2022	Acta de Inicio Contrato de Obra Pública
Fecha de Terminación	Veintidós (22) de enero de 2023	
Póliza de Cumplimiento	Póliza de Cumplimiento No. 41-40-101046270 SEGUROS DEL ESTADO S.A	Póliza de Cumplimiento No. 41-40-101046270Anexo 0. SEGUROS DEL ESTADO S.A
Vigencia Cumplimiento	23-09-2022 hasta 23-05-2023	
Vigencia Anticipo	23-09-2022 hasta 23-05-2023	
Vigencia Prestaciones y Salarios	23-09-2022 hasta 23-11-2025	
Vigencia Póliza Estabilidad	5 años.	
Póliza de RCE	No. 41-44-101260497 SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Póliza de Responsabilidad Civil y Extracontractual No 41-44-101260497. Anexo 0. SEGUROS DEL ESTADO S.A
Vigencia Responsabilidad Civil	23-09-2022 hasta 23-05-2023	
Cronograma	Dos (2) meses	

Condiciones Actuales: CONTRATO DE OBRA No.: GN2086-2022

ELEMENTOS	CONDICIONES ACTUALIZADAS	ACTO ADTIVO.
Suspensión Contrato	No Aplica	
Prorroga Contrato	No Aplica	
Fecha Terminación	Veintidós (22) de enero de 2023	Acta de Inicio
Vigencia Cumplimiento	23-11-2022 hasta 23-07-2023	Póliza de Cumplimiento No. 41-40-101046270 Anexo 2. SEGUROS DEL ESTADO S.A
Vigencia Anticipo	23-11-2022 hasta 23-07-2023	
Vigencia Prestaciones y Salarios	23-11-2022 hasta 23-01-2026	
Vigencia Póliza Estabilidad	5 Años.	
Vigencia Responsabilidad Civil	23-11-2022 hasta 23-07-2023	Póliza de Responsabilidad Civil y Extracontractual No 41-44-101260497. Anexo 2. SEGUROS DEL ESTADO S.A
Mayor Cantidad de Obra	No Aplica	
Menor Cantidad de Obra	No Aplica	
Adicional en Recursos	No Aplica	
Total Obra más Adicional:	No Aplica	
No. Actas de obra	0	
No. Actas de Obra Adicional	0	
No. Actas mayor cantidad de obra	0	
No. Actas menor cantidad de obra	0	
No. De actas reajuste	No Aplica	

Condiciones Iniciales: CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: GN2694-2022

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	**GN2694-2022**	Contrato No.: GN2694-2022
Fecha Contrato	18 de noviembre de 2022	
Valor Contrato $	$ 14.994.000	
Objeto	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la ejecución del contrato de Obra Civil, cuyo objeto es "Mantenimiento Rutinario de la vía Chiles - Cumbal - Guachucal, Departamento de Nariño".	
Plazo	Dos (2) meses	
Contratista	SGD INGENIERIA SAS Rep. Legal Diego Fernando Trujillo Portilla	
Supervisor	SONIA ALEJANDRA VELASCO R. Secretaria de infraestructura y minas.	
Fecha de Iniciación	Veintitrés (23) de noviembre de 2022	Acta de Inicio Contrato de interventoría
Fecha de Terminación	Veintidós (22) de enero de 2023	
Póliza de Cumplimiento	Póliza N° 41-44-10126 2462. Anexo 0 Seguros del Estado	Póliza N° 41-44-10126 2462. Anexo 0. Seguros del Estado
Vigencia Cumplimiento	18-11-2022 hasta 30-06-2023	
Vigencia Manejo Anticipo	18-11-2022 hasta 30-06-2023	
Vigencia Prestaciones y Salarios	18-11-2022 hasta 31-12-2025	
Vigencia Póliza Calidad del servicio	18-11-2022 hasta 30-06-2023	
Cronograma	Dos (2) meses	

Condiciones Actuales: CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: GN2694-2022

ELEMENTOS	CONDICIONES ACTUALIZADAS	ACTO ADTIVO.
Suspensión Contrato	No Aplica	
Prorroga Contrato	No Aplica	
Fecha Terminación	Veintidós (22) de enero de 2023	Acta de Inicio
Vigencia Cumplimiento	18-11-2022 hasta 30-06-2023	Póliza N° 436 47 994000051323. Anexo 1. Aseguradora solidaria de Colombia
Vigencia Manejo Anticipo	18-11-2022 hasta 30-06-2023	
Vigencia Prestaciones y Salarios	18-11-2022 hasta 31-12-2025	
Vigencia Póliza Calidad del servicio	18-11-2022 hasta 30-06-2023	
Mayor Cantidad en Tiempo	No Aplica	
No. Actas parciales de interventoría	0	
No. Actas de Obra Adicional	No Aplica	
No. De actas reajuste	No Aplica	

B. AVANCE DEL CONTRATO

1. Conforme a lo contemplado en el presupuesto de Obra (propuesta económica) aprobado y contratado por el Departamento de Nariño en el marco del Contrato de Obra No: GN2086-2022. se presenta la siguiente tabla con la descripción de las actividades y cantidades a realizar:

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
460	465,1			Excavación para Reparación de Pavimento Asfáltico existente Incluyendo el corte y la remoción de las capas asfalticas subyacentes	M3	61,50	51.806,00	3.186.069,00
460	465,2			Excavación para la Reparación de Pavimento Asfaltico existente Excluyendo el corte y la remoción de las capas asfalticas y de las subyacentes.	M3	195,47	16.623,00	3.249.298,00
900	900,2			Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Medidos a partir de cien metros (100 m).	M3/km	19.225,32	1.145,00	22.012.991,00
Subtotal								**28.448.358,00**
2,1	420	420,2		Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	M2	1.713,14	4.909,00	8.409.804,00
2,2	450		450,2P	Mezcla densa en caliente tipo MDC - 19 (Incluye transporte)	M3	128,49	887.275,00	114.005.965,00
2,3	330	330,2		Base Granular Clase B (Incluye Transporte)	M3	39,98	189.848,00	7.590.123,00
Subtotal								**130.005.892,00**
SUBTOTAL OBRAS								**$ 158.454.250,00**

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE AIU)				158.454.250,00
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 (INCLUYE ADMINISTRACIÓN 13.25%)	Mes	2	2.415.904,18	4.831.808,00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Glb	1	1.234.500,00	1.234.500,00
VALOR TOTAL				**164.520.558,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	**A=**	22%
IMPREVISTO	**I=**	5%
UTILIDAD	**U=**	3%
TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	30%

2. El día Veintitrés (23) de noviembre de 2022, se da inicio a los contratos de Obra e interventoría.

3. En la primera semana de ejecución por parte del Departamento de Nariño como ejecutor del proyecto se realizan los reportes correspondientes, cumpliendo así con lo estipulado en la normativa legal vigente, de tal manera se suscribe el acta de inicio correspondiente el día 23 de noviembre de 2022, Por parte de la interventoría y contratista de Obra.
 Por parte del contratista de Obra se da inicio a actividades de compra de materiales e insumos para la ejecución de las obras.

4. En el marco de las labores de la Interventoría, se realiza seguimiento y control a las actividades de obra realizadas generando cortes de avance programado y ejecutado de forma semanal; a continuación, se resume las actividades realizadas y el avance conseguido desde la primera semana ejecución hasta la fecha:

En la semana 1 se firma el Acta de inicio de obra y se generan por parte del contratista de obra las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil para amparar el contrato y los riesgos que posiblemente afecte el contrato de obra civil.
El Contratista de Interventoría genera también la póliza para amparar los riesgos que posiblemente afecte el desarrollo del contrato de Interventoría.

Por parte de la interventoría, se solicita al contratista de obra la documentación del proyecto que permita a la interventoría el seguimiento respectivo.

En la semana 2, el contratista de obra se realiza la entrega de la documentación solicitada por parte de la interventoría. En campo con personal de obra e interventoría se realiza un recorrido por el tramo de vía a intervenir con finalidad de conocer y detallar las areas afectadas de pavimento para cuantificar los volúmenes de material a excavar y del material necesario para la reparación (mezcla densa en caliente y base granular) y verificar que las cantidades de obra presupuestadas son las que realmente se necesitan para la ejecución de las obras

En la semana 3, se continua con el recorrido por el tramo de vía a intervenir con finalidad de conocer y detallar las areas afectadas de pavimento para cuantificar los volúmenes de material a excavar y del material necesario para la reparación (mezcla densa en caliente y base granular) y verificar que las cantidades de obra presupuestadas son las que realmente se necesitan para la ejecución de las obras.

Por parte del contratista de obra se nos informa que se esta haciendo los tramites de compra de material (MDC), sin embargo, el suministro del mismo tarda en llegar ya que en la Zona no es común la construcción de pavimento asfaltico, requiriendo para ello la compra de asfalto a la Planta de Barrancabermeja, donde en el pedido que se debe hacer con anticipación y la mezcla con material pétreo en la empresa PANAVIAS se demora al menos una semana para su entrega y disposición final (Reparación de pavimento).

En la semana 4, con las areas de pavimento a reparar ya identificadas, se inician el corte y excavación del pavimento dañado, se hace (donde se requiere) el reemplazo e instalación de material de base y se instala la mezcla densa en caliente sobre los sitios antes preparados para dicha instalación, al final de la semana, la ejecución de los trabajos se ve interrumpida a causa de la caída de lluvias sobre la zona.

En la semana 5 se continua con las actividades de corte y excavación del pavimento dañado, se hace el reemplazo e instalación de material de base (donde se requiere) y se instala la mezcla densa en caliente sobre los sitios antes preparados para dicha instalación. Durante las actividades de excavación se detalla que los espesores de pavimentos a reparar están entre los 3 cm y 7 cm, siendo (7cm) el mayor espesor encontrado, por lo que la interventoría considera y recomienda hacer las reparaciones con espesor de 7 cm de mezcal densa en caliente.

Al intermedio de la semana los trabajos de reparación se ven interrumpidos a causa de la falta de material de mezcal densa en caliente, el contratista de obra informa a la interventoría que esto se debe a que la Planta que suministra el material (empresa PANAVIAS), a causa del desabastecimiento del material de asfalto y de la falta de personal que por temporada de fin de año y carnavales pasan tiempo con su familia, se han suspendido los trabajos de Producción de material de mezcla densa en caliente en la empresa PANAVIAS, dejando así sin suministro de material para la ejecución de los trabajos de reparación.

En la semana 6, los problemas de suministro de material no se han solucionado, y por ello el contratista de obra solicita al contratista de obra considerar y avalar la suspensión del contrato de obra durante el tiempo que se supere las causales ya mencionadas, por parte de la interventoría en evidencia de lo acontecido, solicita a la supervisión de los contratos considerar la suspensión de los mismos a partir del 30 de diciembre de 2022 hasta el 15 de enero de 2023 o hasta que las causales que impiden la ejecución normal de la obra se solucionen.

C. INFORME FOTOGRAFICO

Se anexa registro fotográfico, de las actividades ejecutadas durante este periodo con la respectiva descripción de la actividad y su localización según sea el caso.

Diego Fernando Trujillo P.
DIRECTOR INTERVENTORÍA

INFORME FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Corte de pavimento afectado



Fotografía 2. Corte de pavimento afectado



Fotografía 3. Excavación y retiro de material



Fotografía 4. Compactación y nivelación de base



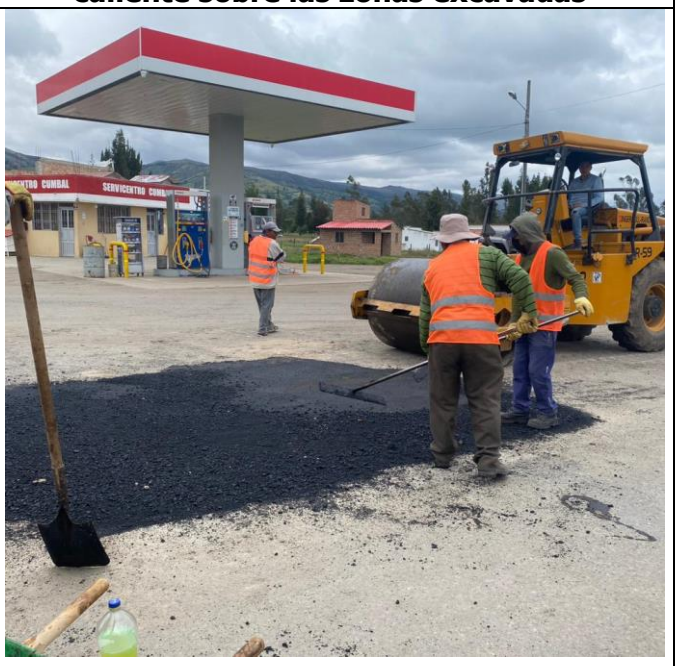
Fotografía 5. Instalación de mezcla densa en caliente sobre las zonas excavadas



Fotografía 6. Instalación de mezcla densa en caliente sobre las zonas excavadas



Fotografía 7. Mezcla densa en caliente Instalada y compactada.



Fotografía 8. Instalación y compactación de Mezcla densa en caliente.